	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2 Código TRD 130.132.14.8
ANE	Informe de actividades del contratista	

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA		
21	6	2022	Nombre: Doris Patricia Reinales Cargo: Asesora	

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
ASESORIAS INTEGRALES J.A.F S.A.S	800214941-7

TIPO DE CONTRATO:	C.P.S - CONTRATO	X	CONVENIO		No.	109	Fecha de Suscripción:	28/01/2022

Fecha de inicio:	28/01/2022	Plazo de Ejecución:	Meses	días
			11	0

Prórroga:	SI	NO
		X

OBJETO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios especializados a la Dirección General y a la Subdirección de Vigilancia y Control para el acompañamiento en la Gestión de la Administración de Riegos del Proceso de Vigilancia y Control del Espectro y de todos los procesos en general en el marco de la implementación y sostenibilidad del MIPG en la Agencia Nacional del Espectro - ANE.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	01	05	2022		31	05	2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones especificas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben relacionar en un CD adjunto al informe, el cual debe contener las evidencias, una carpeta por cada obligación).
1.Apoyar a la Dirección General de la Agencia Nacional del Espectro en la revisión, ajuste y socialización del nuevo mapa de procesos. Lo cual comprende como mínimo la entrega de los siguientes documentos: •Proyecto de resolución para la aprobación del mapa de procesos •Acta o listado de asistencia de la socialización del nuevo mapa de procesos, si son sesiones virtuales la grabación de las mismas.	Para el presente periodo del informe no se programó el desarrollo de actividades con relación a esta obligación.	N.A
2. Apoyar a la Dirección General durante la ejecución del contrato, en la identificación e implementación de las acciones requeridas para la implementación y sostenibilidad del MIPG derivadas de las revisiones que realicen las entidades relacionadas con el trámite de aprobación del rediseño organizacional de la Agencia Nacional del Espectro. Lo cual comprende la entrega de los documentos requeridos para el desarrollo de la implementación y sostenibilidad del MIPG.	*Se apoyo en la revisión de los resultados del FURAG el día 17 de mayo, donde se identificaron la necesidad de implementar acciones de mejoramiento, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por política institucional. *Se apoyo en el desarrollo de actividades relacionadas con los mapas de riesgos, apoyando el monitoreo de los mapas de cada proceso, así como la consolidación del monitoreo de los riesgos de corrupción. Se apoyo en la programación y acompañamiento a los procesos para la revisión y actualización de los mapas teniendo en cuenta las observaciones de Control Interno. Se apoyo con revisiones y ajustes finales de la Política de Administración de riesgo de la ANE, para ser presentada en el CICCI. Se apoyo en el desarrollo de la presentación de la Política de Administración de Riesgos en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/s/GrupoANE/Eg1XAIY3NhdOpvnkPOAEKtYBt9XQyS3Vw-gRNwtJBCJvvw?e=ev7Tum * Cronograma del mes de mayo de 2022. * Enlaces de reuniones de acompañamiento de revisión y actualización de los mapas de riesgos y reunión del CICCI.
3. Designar un coordinador que se encargue del acompañamiento y apoyo a los funcionarios y colaboradores designados por la ANE. Este será responsable de resolver de manera oportuna las dificultades que puedan presentarse en el desarrollo del contrato.	Se designó desde el mes de enero de 2022 a la fecha, como Coordinador a un profesional especializado con perfil de Ingeniero Industrial y especialización en Gerencia de Finanzas, con experiencia de 15 años en el sector público para la implementación y desarrollo del MIPG (Ing. Alexander Oliveros Paredes), el cual se encargará del acompañamiento y apoyo a los funcionarios y colaboradores designados por la ANE; además se cuenta con un profesional en Administración Pública con Especialización en Derecho Financiero Público y Especialización en Formulación y evaluación económica y social de proyectos (Carolina Farfán Romero), como apoyo en el desarrollo de las actividades con la ANE.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/s/GrupoANE/Es0zELIkWJtInqwGYHtwhAgBifKo90TQJLXvRLBlGUQEKg?e=NHpCyN * Hojas de Vida del coordinador y profesional de apoyo.

4. Apoyar a la Dirección General en la elaboración del diagnóstico de la administración de riesgos de la ANE	*Se apoyo en el desarrollo de actividades relacionadas con los mapas de riesgos, apoyando el monitoreo de los mapas de cada proceso, así como la consolidación del monitoreo de los riesgos de corrupción. Se apoyo en la programación y acompañamiento a los procesos para la revisión y actualización de los mapas teniendo en cuenta las observaciones de Control Interno. Se apoyo con revisiones y ajustes finales de la Política de Administración de riesgo de la ANE, para ser presentada en el CICCI. Se apoyo en el desarrollo de la presentación de la Política de Administración de Riesgos en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/s/GrupoANE/EjljNlCNVtNDqu7O3NjSiNYBRVUCS6yyC5PvUFa6v7G94g?e=0NzJnQ * Cronograma del mes de mayo de 2022. * Enlaces de reuniones de acompañamiento de revisión y actualización de los mapas de riesgos y reunión del CICCI.
5. Apoyar a la Subdirección de Vigilancia y Control en la elaboración del diagnóstico de la administración de riesgos del proceso de vigilancia y control del espectro.	Para el presente periodo del informe no se programó el desarrollo de actividades con relación a esta obligación.	N.A
6. Apoyar en la modernización y socialización de la Política de Administración de Riesgos. Para lo cual deberá entregar: •El documento de propuesta de la Política de Administración de Riesgos. •Acta o listado de asistencia de la socialización de la Política de Administración de Riesgos si son sesiones virtuales la grabación de las mismas.	Se continuo con el apoyo a la Dirección General en la revisión, elaboración y socialización de la política de administración de riesgos, en primera instancia con la Dirección, en segunda instancia con los líderes y enlaces de los procesos y por ultimo con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno donde se presentó la política de administración de riesgos, sus cambios y actualización del mapa de riesgo (para su formulación y seguimiento), por lo anterior se cuenta con: • El documento de final de la Política de Administración de Riesgos. • Acta o listado de asistencia de la socialización de la Política de Administración de Riesgos si son sesiones virtuales la grabación de las mismas.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/s/GrupoANE/ElA5gFf3XTFNgkQJkj80gEYB253ZqA3jM6yGLOSFROj6-w?e=U0bw0l * Cronograma del mes de mayo de 2022 * Documento final de actualización de la Polititca de Administración de Riesgos. • Listado de asistencia de la socialización de la Política de Administración de Riesgos si son sesiones virtuales la grabación de las mismas. * Enlaces de reuniones de acompañamiento de revisión y actualización de los mapas de riesgos y reunión del CICCI. * Asistencia Teams CICCI 26-05-2022
7. Apoyar en la revisión, ajuste y socialización del Mapa de Riesgos con base en los procesos vigentes. Para lo cual deberá entregar: Los mapas de riegos ajustados con base en los procesos vigentes.	*Se apoyo en el desarrollo de actividades relacionadas con los mapas de riesgos, apoyando el monitoreo de los mapas de cada proceso, así como la consolidación del monitoreo de los riesgos de corrupción. Se apoyo en la programación y acompañamiento a los procesos para la revisión y actualización de los mapas teniendo en cuenta las observaciones de Control Interno.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/s/GrupoANE/ErlmM6h5XXFBg6cEXo9kTTwB-VNBBX3_Os7_bDw-H7bTYA?e=2jp6Jt * Cronograma del mes de mayo de 2022. * Enlaces de reuniones de acompañamiento de revisión y actualización de los mapas de riesgos y reunión del CICCI.
8. Apoyar en la revisión y ajuste del mapa de riesgos del proceso de vigilancia y control del espectro. Para lo cual deberá entregar: Los mapas de riegos ajustados con base en el nuevo modelo de vigilancia y control.	Para el presente periodo del informe no se programó el desarrollo de actividades con relación a esta obligación.	N.A
9. Acompañamiento en la elaboración del mapa de monitoreo y seguimiento de los mapas de riesgos.	*Se apoyo en el desarrollo de actividades relacionadas con los mapas de riesgos, apoyando el monitoreo de los mapas de cada proceso, así como la consolidación del monitoreo de los riesgos de corrupción. Se apoyo en la programación y acompañamiento a los procesos para la revisión y actualización de los mapas teniendo en cuenta las observaciones de Control Interno.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/s/GrupoANE/ErlmM6h5XXFBg6cEXo9kTTwB-VNBBX3_Os7_bDw-H7bTYA?e=2jp6Jt * Cronograma del mes de mayo de 2022. * Enlaces de reuniones de acompañamiento de revisión y actualización de los mapas de riesgos y reunión del CICCI.
10. Apoyar en la formulación y socialización del mapa de aseguramiento por líneas de defensa. Para lo cual deberá entregar: • El documento de propuesta del Mapa de Aseguramiento por líneas de defensa. • Acta o listado de asistencia de la socialización del Mapa de Aseguramiento por líneas de defensa, si son sesiones virtuales la grabación de las mismas.	Se apoyo con la realización de una reunión y definición de una propuesta para el formato del mapa de aseguramiento de la ANE	* Cronograma del mes de mayo de 2022. * Enlaces de reuniones de acompañamiento de revisión y actualización de los mapas de riesgos y reunión del CICCI. * Formato propuesta Mapa de Aseguramiento.
11. Apoyar en la formulación y socialización del Plan de Contingencia. Para lo cual deberá entregar: • El documento de propuesta del Plan de Contingencia. • Acta o listado de asistencia de la socialización del Plan de Contingencia, si son sesiones virtuales la grabación de las mismas.	Para el presente periodo del informe no se programó el desarrollo de actividades con relación a esta obligación.	N.A

12. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto del contrato.	Para el presente periodo del informe no se programó el desarrollo de actividades con relación a esta obligación.	N.A



Firma del Contratista

En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.



Doris Patricia Reinales
2022.06.21 20:39:23
-05'00'

Firma del Supervisor o Interventor
C.C. 52.710.737